

En veremos
desaparición del
Infoem; aún no es
constitucional



Pág. 4

PORTAL

Libereación

Se analizará
recorte de
presupuesto
en la SCJN:
Sheinbaum



Pág. 5

Perfila UAEM reapertura del Teatro 'Esvón Gamaliel' en el Edificio de Rectoría; es de todos, no del Enjambre

MARTHA ROMERO

Juan Carlos Embriz Gonzaga, director de la Compañía Universitaria de Teatro (CUT) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), adelantó que existe la posibilidad de que el Teatro Universitario de Cámara 'Esvón Gamaliel', ubicado en el Edificio Central de Rectoría, recientemente nombrado 'Casa del



Estudiante', habrá de nueva cuenta sus puertas a las puestas en escena.

Pág. 8

Refrenda la
gobernadora
convicción de apoyar
al profesorado
mexiquense para
mejorar la educación



Pág. 7

Saldrán de circulación 684
unidades obsoletas de transporte
público con Mexibús en V. de Toluca



Pág. 2

Asigna GEM
más de 16 mdp
de apoyo al
programa
'CientífIKAs
Mexiquensaes'



Pág. 7

México ha reducido la desigualdad en tiempo récord
con la 4T: CSP



Pág. 6

Desde Puebla, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la reducción de la desigualdad en el país con la llegada de la Cuarta Transformación, gracias al aumento del salario mínimo, el otorgamiento de Programas para el Bienestar y el rescate de la obra pública.

Comienza la
rehabilitación
de 2 Centros
de Justicia
Cívica en
Ecatepec



Pág. 5

Héctor Macedo
establece diálogo
con juzgadores
para trazar
trabajo del
nuevo Poder
Judicial estatal



Pág. 5

Ayuntamiento
de Toluca
debe aclarar
destino del
pago por agua
en recibos:
Felipe García



Pág. 3

Autorizan dos
restaurantes
con venta de
alcohol cerca
de escuelas
en Toluca



Pág. 3

Saldrán de circulación 684 unidades obsoletas de transporte público con Mexibús en V. de Toluca

MARISELA GONZÁLEZ

Con la implementación del Mexibús que recorrerá el Valle de Toluca y alimentará el Tren Interurbano 'El Insurgente', la Secretaría de Movilidad considera la sustitución paulatina de un parque vehicular de 684 unidades de transporte público de pasajeros que actualmente transitan por la zona, desde Zinacantepec hasta Lerma, informó la Secretaría de Movilidad.

La dependencia señaló que la mayoría de los autobuses sustituidos con el nuevo sistema de trans-

porte masivo de pasajeros, cuenta superada su vida útil.

Además, adelantó que al ser un sistema Mexibús se utilizará la tarjeta MOVIMEX y para estos sistemas contempla la gratuidad para adultos mayores, menores de 5 años y personas con discapacidad.

La ruta de este sistema de transporte será de Zinacantepec - Toluca - Lerma y se prevé beneficiar a un aproximado de 295 mil usuarios, además se prevé reducir el tiempo de traslado y con ello, "mejorar la calidad de vida de los habitantes en este región".

Este proyecto está visualizado



como un sistema que permita integrar un total de 41 derroteros, 38 alimentadores y 3 troncales de un total de 6 empresas, lo cual significa que el transporte de la zona mejorará su funcionamiento operativo y eliminará la competencia desleal, así como la sobreoferta de los servicios además de integrarse al Tren Interurbano México- Toluca.

La línea VI del Mexibús en el Valle de Toluca contempla 28.8

kilómetros de recorrido, 44 estaciones por sentido y rutas alimentadoras, con lo que se beneficiará diariamente a más de 139 mil usuarios de seis municipios; y señaló que se estima una inversión de, por lo menos, 2 mil millones de pesos.

De acuerdo con los estudios de demanda, la línea troncal atenderá a 56 mil pasajeros diarios y las rutas alimentadoras a 83 mil.

(Foto: Especial Portal)

Otro susto por globo aerostático en Teotihuacán; autoridades brillaron por su ausencia

ORLANDO SALINAS

Este viernes un globo aerostático realizó un aterrizaje forzoso al interior de la zona Arqueológica de Las Pirámides de Teotihuacán, cuando realizaba un sobrevuelo turístico, de acuerdo con las primeras investigaciones no se reportaron personas lesionadas.

El incidente ocurrió la mañana de este viernes, cuando un globo aerostático realizaba un recorrido turístico alrededor de la Zona Arqueológica de Las Pirámides de Teotihuacán.

Sin embargo, presuntamente tuvo una avería y realizó un aterrizaje forzoso sobre la Calzada de Los Muertos justo frente al complejo de la Ciudadela, lo que generó movilización de los servi-

cios de emergencias.

Al lugar llegó seguridad de la Zona Arqueológica quienes atendieron el incidente, hasta que llegó una camioneta Ford color negra con placas de circulación NWJ6204 con un remolque.

de algunos minutos, la camioneta se llevó el globo sin que ninguna autoridad los presentara ante el Ministerio Público.

Cabe señalar que está prohibido aterrizar en la Zona Arqueológica debido a que es patrimonio nacional.

Hasta el momento el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), no ha emitido alguna información sobre lo ocurrido.

(Foto: Especial Portal)



Recuperan 60 predios que habían arrebatado a dueños en Ecatepec y arrestan a 3 extranjeros



Elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno realizaron un megaoperativo en el municipio de Ecatepec, donde fueron recuperados 60 inmuebles, los cuales habían sido despojados a sus dueños por integrantes de un grupo delinquecual. Al menos tres personas fueron detenidas durante estos hechos.

El operativo se llevó a cabo durante la madrugada de este viernes en el Fraccionamiento Héroes Primera Sección, por al menos mil elementos de los tres niveles de gobierno como la Fiscalía Mexiquense, Ejército Mexicano, Guardián Nacional y Seguridad Pública de Ecatepec.

Hasta ahí los uniformados

ingresaron al Fraccionamiento donde opera el grupo delinquecual Los 300 que protege al diputado federal Fernando Vilchis Contreras.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, durante el operativo fueron recuperados por lo menos 60 inmuebles que habían sido despojados por dicho grupo delinquecual.

Durante el operativo fueron detenidos tres hombres de nacionalidad colombiana, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FG-JEM), colocó sellos de aseguramiento con folio 988-M-25-A.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 13 de septiembre de 2025
Año 26, No. 7344

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101. Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?dr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

LEONOR SÁNCHEZ

El cabildo de Toluca autorizó más restaurantes con venta de bebidas alcohólicas cercanos a centros educativos en su Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, y para no seguir infringiendo la ley, el presidente de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, propuso modificar para 2026 el Bando Municipal y el Código Reglamentario Municipal.

El Cabildo de Toluca autorizó por mayoría de votos, la licencia de funcionamiento a dos establecimientos en la modalidad de restaurante con venta de bebidas alcohólicas menores a 12 grados, uno en San Cristóbal Huichochitlán y otro en la Colonia Universidad, a pesar de reconocer que efectivamente contravienen la normatividad, pues se encuentran a menos de 500 metros de centros educativos.

En su calidad de secretario de la Comisión de Desarrollo Económico, a cargo de dictaminar y aprobar las licencias de funcionamiento, el XI regidor, Luis Felipe García Chávez, reconoció que “efectivamente si están cerca de centros educativos” sin embargo, al interior de la comisión, aseguró, se fijaron criterios, lo cual derivó en un acuerdo para que estos establecimientos firmen una carta compromiso donde se establezcan las restricciones a las que están sujetos y en caso de infringir este

Autorizan dos restaurantes con venta de alcohol cerca de escuelas en Toluca



compromiso retirar de inmediato la autorización.

Además, dijo, tanto la Dirección General de Desarrollo Económico como la Dirección General de Gobierno, en sus respectivas atribuciones, estarán al pendiente del cumplimiento “de estas unidades económicas que hemos aprobados bajo criterios flexibilizados”.

“En caso de que incumplan con el horario o permitan la entrada a los menores, o infrinjan y vendan

bebidas superiores a los 12 grados, se les revoque la licencia y se tomen medidas mayores”.

La VIII regidora, Shantall Zepeda Escobar, expuso la falta a la norma y votó contra los dictámenes SA/Cabildo/064/2025, el cual operará en San Cristóbal Huichochitlán a 2.35 metros de un kínder y el restaurante de la colonia Universidad, consignado en el dictamen SA/Cabildo/066/2025, se encuentra a unos metros del Colegio México.

No es la primera ocasión que la regidora expone el problema, incluso en la sesión del pasado 22 de agosto pidió al presidente Ricardo Moreno Bastida cambiar la normatividad para que otorgar tales permisos no contravenga las leyes municipales.

Por su parte, Moreno Bastida, señaló que, para darle una salida jurídica a esta situación, se comprometió a que próximamente, cuando revisen el Bando Municipal y el Código Reglamentario, este tema de los establecimientos comerciales, quede establecido el condicionamiento de la licencia al cumplimiento de las reglas impuestas a estos restaurantes.

En la misma sesión se aprobó la autorización de licencia de funcionamiento como restaurante bar con servicio de preparación de comida a otro establecimiento ubicado en San Cristóbal Huichochitlán SA/Cabildo/063/2025; así como el restaurante con venta de bebidas alcohólicas menores a 12 grados en San Pablo Autopan cuyo expediente es SA/Cabildo/065 /2025, y bajo el expediente SA/Cabildo/067/2025, se autorizó licencia de funcionamiento a restaurante con venta de bebidas alcohólicas, en la plaza comercial Patio Toluca, en la colonia San Sebastián.

(Foto: Especial Portal)

Ayuntamiento de Toluca debe aclarar destino del pago por agua en recibos: Felipe García

LEONOR SÁNCHEZ

El XI regidor, Luis Felipe García Chávez, en su calidad de representante ante el OAyST, pidió modificar los recibos este organismo expide para detallar qué se cobra, por qué se cobra y cómo se cobra, con la finalidad de brindar a la ciudadanía la confianza de que, lo que se paga por cada empresa o ciudadano está plenamente justificado.

Asimismo, exhortó a la Dirección de Desarrollo Económico y al Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca (OAyST) a dar certeza al ciudadano en el manejo del dinero que por concepto de pago de servicios a esta dependencia realizan.

“Los ciudadanos buscan respuesta en su recibo, por eso es aquí donde debemos asegurar que la información sea suficiente, transparente y satisfactoria para todos”.

El edil señaló la preocupación de líderes empresariales y ciudadanos en general, sobre el cobro de descargas, pero sólo es una parte de los servicios que atiende este organismo.

García Chávez reconoció que gran parte de las tarifas están vinculadas a lineamientos establecidos por la Comisión del Agua del Estado de México, sin embargo en el ámbito municipal persisten dudas que merecen ser atendidas con toda

claridad y transparencia, lo cual dijo, está tratando de hacer en conjunto con el director del OAyST.

“Los recibos que llegan a los hogares y a los negocios no muestran un desglose detallado del cobro, la ciudadanía paga por suministro, drenaje, alcantarillado, tratamiento y descargas, pero no encuentra en el documento la explicación precisa de cómo se calcula cada uno de estos conceptos, por qué se cobra de la manera en qué se cobra y cuál es el destino de lo recaudado”.

Esta falta de información, afirmó, abre un espacio de incertidumbre que se debe subsanar. “De manera particular surge una inquietud mayor en torno al cobro de aguas residuales por uso no doméstico”.

García Chávez cuestionó cómo se está determinando está tarifa, qué criterios técnicos y legales la sustentan, qué mecanismos de supervisión existen para verificar que los usuarios cumplan con las normas como la NOM002 sobre descargas, y, sobre todo, cómo se informa de esto a la ciudadanía para que tenga la certeza de que se le cobra de manera justa, proporcional y verificable.

En ese sentido, pidió que el Cabildo pueda contar con un informe claro, sano y preciso del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca,



que dé respuesta a estas preguntas y brinde a la ciudadanía la confianza de que lo que se paga por cada empresa o ciudadano está plenamente justificado.

“Queremos que quede claro, no sólo qué se cobra, sino también por qué y cómo se cobra, particularmente en lo relativo a las descargas residuales no domésticos”. Este es un tema, dijo, que han puesto en la mesa de la Comisión de Desarrollo Económico y ya se giraron los oficios pertinentes tanto a la Dirección General de Desarrollo Económico como al OAyST, exhortándolos a que de manera transparente y con certeza decir cuánto se cobra y con claridad cómo se mide, por metraje cúbico.

(Foto: redes)

Catedrático invitado de Pensilvania en la UAEM analiza influjo del diseño urbano de EU y México en transporte

En el marco de la Mesa Internacional de Trabajo Colaborativo entre la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos, el profesor invitado de la Weitzman School, Erick Guerra, dictó la conferencia magistral ‘Urban form and transportation in US and mexican cities’, un análisis comparativo entre las ciudades estadounidenses y mexicanas, y los medios de transporte que utilizan las personas para llegar a sus trabajos.

En el Centro Cultural Universitario ‘Casa de las Diligencias’, donde también se llevó a cabo la firma de una carta de intención de colaboración entre ambas instituciones, Erick Guerra comentó que las zonas urbanas de ambos países presentan grandes diferencias, empezando por los medios de transporte, la densidad de la población y factores socioeconómicos como el ingreso, el tipo de casas donde vive la gente, así como la distancia entre la casa y el trabajo.

Esta investigación, explicó, tiene como objetivo conocer las afectaciones que tiene la forma urbana en el tipo de transporte que usan las personas y destacó que mientras 95% de las personas en Estados Unidos se transportan en automóvil particular, la gente en México suele



hacer mayor uso del transporte público, pues las áreas metropolitanas más densas con menos carreteras y calles tienden a usar camiones, combis, etcétera.

El profesor invitado resaltó que en el análisis del desplazamiento de un aproximado de cinco millones de personas trabajadoras en las cien áreas urbanas más grandes de ambos países, se encontró que existe un mayor uso de automóviles en ciudades con más carreteras, por lo que la forma urbana importa sustancialmente en el tipo de transporte.

Finalmente, Erick Guerra señaló que la forma urbana resulta ser un factor elemental en las ciudades mexicanas, pues afecta directamente en la elección y posibilidad del medio de transporte que ocupan las personas al llegar a sus trabajos.

(Foto: Especial Portal)

En veremos desaparición del Infoem; aún no es constitucional

/// MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) resaltó que tras la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), no han avanzado en el tema de las leyes secundarias porque se han tardado en definir los municipios.

Añadió que aún no empieza a correr el término de los 90 días porque todavía no se ha calificado como Constitucional porque hay

municipios que no han contestado, aunque están a aproximadamente cinco municipios para poder seguir analizando las leyes secundarias.

Recordó que la iniciativa que ya fue aprobada específica que, para garantizar el ejercicio de estos derechos, los municipios transparentarán sus acciones, en términos de las disposiciones aplicables, y la información será oportuna, clara, veraz y de fácil acceso.

En lo que se refiere a la información de la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes, por lo que los sujetos



obligados contarán con las facultades suficientes para su atención.

En este contexto, el también coordinador de la bancada de Morena recordó que el Infoem sí tiene un presupuesto para el 2025, por lo que están analizando cómo hacer para cuidar a los trabajadores, que es la parte más importante.

“Creo que estamos en una definición de cómo podemos usar lo que de transparencia sirve, que es la plataforma, la base de datos y eso, que se vaya al Ejecutivo, como lo marca la reforma constitucional federal y de esa manera nosotros busquemos cómo hacer que esta transparencia se siga dando en el Estado de México y siga funcionando”, resaltó.

Por último, indicó que para el 2026 ya no operaría porque constitucionalmente ya termina su función y no se le puede asignar presupuesto, pero se tiene que liquidar conforme a derecho a los trabajadores y buscar cómo reconstruirlos, ya que de esta manera se salvan sus derechos.

(Foto: Especial Portal)

GEM firma convenio con la industria automotriz para reforzar los derechos laborales en el sector

Con el objetivo de fortalecer la justicia laboral en el sector automotriz, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría del Trabajo, firmó un convenio de colaboración con la Asociación de Distribuidores de Automotores del Estado de México (AMDAMEX, A.C.).

El acuerdo permitirá ofrecer capacitaciones, asesoría, orientación en cumplimiento normativo y vinculación laboral, beneficiando a las 338 agencias automotrices que se ubican en 19 municipios y a sus 24 mil empleados en la entidad.

Durante la firma, encabezada por Norberto Morales Poblete, secretario del Trabajo, Víctor Manuel Mena Meneses y Gustavo E. Guadarrama Bernal, Presidente y Director General de AMDAMEX, respectivamente, se destacó que esta alianza busca incrementar la competitividad y productividad

del sector, garantizando al mismo tiempo condiciones laborales justas y dignas.

Entre los principales alcances del convenio destacan:

- Asesoría para el cumplimiento de la normatividad laboral.
- Protocolos de verificación y autoverificación en agencias automotrices.
- Intercambio y promoción de vacantes mediante el Servicio Estatal de Empleo y la Bolsa de Trabajo de AMDAMEX.
- Capacitación especializada para el personal del sector.
- Acompañamiento en seguridad, salud, inclusión, conciliación y justicia laboral.

Morales Poblete subrayó que con este convenio se refuerza la visión del gobierno del Estado de México para trabajar de la mano con los sectores productivos para construir un entorno laboral más justo, inclusivo y competitivo.

(Foto: Especial Portal)



Atienden más de mil 210 reportes de semáforos averiados en Toluca

/// LEONOR SÁNCHEZ

De enero a agosto, la Dirección de Sustentabilidad Vial de Toluca recibió más de mil 210 reportes ciudadanos sobre semáforos fuera de servicio, de los cuales 59% fueron reportados a través de la aplicación Toluca en tus manos y el resto al número de emergencia 911.

El motivo más frecuente por el cual ocurren las fallas en los semáforos son el robo de cableado, focos fundidos, daños por roedores o cortes en el suministro eléctrico.

El jefe del Departamento de Semáforos, Mario Valdés, indicó que en cada uno de estos reportes se reparó, dio mantenimiento y se mejoraron los equipos e infraestructura para minimizar los inconvenientes y mejorar la seguridad vial para todos los usuarios de las vías.

El funcionario municipal explicó que el sistema de semaforización cuenta con 231 dispositivos que operan en dos modalidades: centralizada y periférica.

El total de las centralizadas, dijo, son 85 intersecciones ubicadas principalmente en el centro de la ciudad, las cuales están conectadas al Centro de Mando Municipal, desde donde se monitorean en tiempo real.

“Cuando uno de estos mecanismos presenta fallas, ya sea por estar apagado o en modo destello, el sistema emite una alerta automática y se notifica de inmediato a la brigada de mantenimiento, que opera de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas”.

Otras 151 intersecciones ubicadas fuera del centro, operan de forma periférica, es decir, no están conectadas al sistema centralizado y su monitoreo depende de rondines de la brigada municipal o de reportes ciudadanos. Estos últimos se pueden realizar a través del número telefónico 722 167 95 28.

Mario Valdés destacó la importancia de que los semáforos funcionen correctamente, pues las fallas no sólo afectan la movilidad, también ponen en riesgo la seguridad vial de peatones y conductores.

Lamentablemente, dijo, la causa más frecuente por la que no funciona bien un semáforo es el robo del cableado, seguido por focos fundidos, daños por roedores

y cortes en el suministro eléctrico.

“Aunque muchas denuncias se reciben por el 911, también es frecuente que la ciudadanía haga la denuncia de manera directa o por Scat’s”.

Mario Valdés indicó que no todos los semáforos dentro del municipio son responsabilidad del gobierno municipal, pues hay 65 intersecciones bajo la jurisdicción del gobierno del Estado de México, que tiene la obligación de garantizar su buen funcionamiento.

Estas intersecciones corresponden, por ejemplo, las avenidas de alta circulación como son Paseo Tollocan, Boulevard Miguel Alemán (Aeropuerto), López Portillo, Solidaridad Las Torres, Adolfo López Mateos y Heriberto Enríquez, de Tollocan a la entrada de San Felipe Tlalimilolpan.

(Foto: Especial Portal)



Se analizará recorte de presupuesto en la SCJN: Sheinbaum

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que el Órgano de Administración del Poder Judicial de la federación aceptó analizar el recorte de presupuesto a dicha instancia, con la finalidad de canalizar los recursos a instancias que requieren mayor atención.

“En efecto, van a hacer una revisión del presupuesto del Poder Judicial”.

En la mañana del pueblo de este viernes, la mandataria consideró una exageración el presupuesto adicional solicitado por la ex ministra presidenta Norma Piña de 15 mil millones de pesos, pues “no lo necesita”.

Al respecto, apuntó que el Órgano de Administración del Poder



Comienza la rehabilitación de 2 Centros de Justicia Cívica en Ecatepec

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss colocó la primera piedra de las obras de rehabilitación de los Centros de Justicia Cívica Las Américas y Tulpetlac, con inversión de 15 millones de pesos, los cuales serán adecuados para cumplir lo establecido en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México, que prioriza la mediación en la resolución de conflictos.

Reconoció que dichos centros ya deben estar en funcionamiento, aunque en Ecatepec no tienen las condiciones físicas para cumplir a cabalidad con la Ley de Justicia Cívica, por lo que es urgente su adecuación y ampliación en beneficio de la población.

Informó que en el municipio existen tres Centros de Justicia Cívica, los dos mencionados y Los Arcos, este último ubicado en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, que también será rehabilitado.

Cisneros Coss detalló que los centros contarán con áreas exclusivas para adolescentes, hombres, mujeres, personas con discapacidad y comunidad LGBTQ+, cuyas instalaciones serán mejoradas en lo general. El centro de Las Américas requerirá inversión de 8 millones 619 mil 428.36 pesos y el de Tulpetlac 6 millones 444 mil 203.03 pesos.

Dijo que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) emitió diversas reco-

mendaciones por la operación deficiente de las antes Oficinas Conciliadoras de Ecatepec, consideradas las peores de la entidad por sus condiciones insalubres y por violar los derechos humanos de las personas infractoras.

Agregó que el objetivo es que los Centros de Justicia Cívica de Ecatepec operen de acuerdo a lo establecido y se conviertan en ejemplo estatal, por sus instalaciones y buen trato a las personas que cometen faltas administrativas, que deberán cumplir con hasta 36 horas de arresto, conmutables con trabajo comunitario o una multa económica.

Cisneros Coss destacó que durante su campaña como diputada local descubrió que la mitad de solicitudes ciudadanas se referían a conflictos entre vecinos, por lo que una vez en la Legislatura Mexiquense propuso una Ley de Cultura Cívica, que fue fusionada con la propuesta de otra diputada y finalmente se aprobó la actual Ley de Justicia Cívica de la entidad.

“Es una ley avanzada y yo, como proponente de esa ley, porque además quiero compartirles que fue la primera ley que promulgó la maestra Delfina Gómez Álvarez como gobernadora (...). Es obvio que para mí es un gran compromiso que esa ley en la realidad funcione y funcione muy bien, y que los Centros de Justicia Cívica en Ecatepec, de ser evaluados el año pasado como los peores del Estado de México, se conviertan en los mejores de todo el Estado de México”, expresó.

Afirmó que el Cabildo de Ecatepec eliminó del Bando Municipal disposiciones que criminalizaban a la población, como el podar árboles, pintar las fachadas de sus viviendas o reparar las banquetas, lo que ahora es permitido, además de que el buen funcionamiento de los multicitados centros se traducirá en la reducción de delitos, pues impulsarán la mediación en la solución de conflictos entre vecinos, que si no son atendidos oportunamente a veces escalan de manera violenta y trágico desenlace.

(Foto: Especial Portal)



Judicial analizará la reducción a la cantidad de recursos perfilada todavía por los ministros del viejo régimen.

La doctora Sheinbaum señaló que, de reducir los recursos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se canalizarán a otras instancias que requieren mayor apoyo de operación como deporte, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, cultura e inversión pública.

“Nosotros estimamos que, de lo que pidió la anterior presidenta de la Corte a lo que realmente necesitan, se puede disminuir el presupuesto del Poder Judicial como en 15 mil millones de pesos; que lo que le estamos pidiendo a la Comisión de Presupuesto es que sean distribuidos en deporte, en el INAH, una parte en cultura y otra parte en inversión pública”.

En este sentido, explicó, “la idea es que el presupuesto que se apruebe este año tenga aumento”

en estos sectores; no obstante, no se reflejó en espera del corte de recursos al Poder Judicial.

“¿Por qué no lo pusimos de origen? orque el objetivo es disminuir el presupuesto que presentó la antigua presidenta de la Corte, que tenía un aumento absolutamente exagerado”, señaló.

En este contexto, expuso que el presupuesto se elabora con lo que solicitan las instituciones, y cada una tiene la facultad de reconsiderar el presupuesto, lo mismo que el Congreso de la Unión, que aprueba el paquete económico, y tiene la potestad de reasignar recursos.

“¿Por qué no lo movimos desde el inicio? Porque hay una ley que dice que el presupuesto que envían los organismos autónomos tiene que ser puesto en el presupuesto tal cual lo enviaron, y el único que lo puede modificar es el Congreso”.

(Foto: presidencia)

Héctor Macedo establece diálogo con juzgadores para trazar trabajo del nuevo Poder Judicial estatal

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, se reunió con juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de México en materias Civil, Familiar y Mercantil, reafirmando su compromiso de construir un tribunal cercano, eficiente, transparente, confiable y humano.

Durante esta primera jornada, recorrió el edificio de Juzgados Civiles y Familiares de Toluca, donde en un ejercicio de escucha e intercambio conoció inquietudes y de primera mano, necesidades y fortalezas de las y los juzgadores.

Posteriormente, realizó una visita a los órganos jurisdiccionales de Huixquilucan y de Naucalpan, como parte de una práctica de proximidad que busca hacer más eficiente el servicio que se brinda a la ciudadanía.

Con estos encuentros, el magistrado presidente plantea establecer canales de diálogo permanente que fortalezcan la identidad en los órganos jurisdiccionales, eleven la calidad de su trabajo y fortalezcan la confianza social en la institución, bajo los principios que definen al Poder Judicial: humano, cercano, eficiente, transparente y confiable.

(Foto: Especial Portal)





México ha reducido la desigualdad en tiempo récord con la 4T: CSP

Desde Puebla, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la reducción de la desigualdad en el país con la llegada de la Cuarta Transformación, gracias al aumento del salario mínimo, el otorgamiento de Programas para el Bienestar y el rescate de la obra pública.

“Pasamos de ser uno de los países más desiguales del mundo a uno de los países menos desiguales de nuestro continente, se redujo la

desigualdad. ¿Cómo pasó eso? ¿Cómo se redujo la desigualdad?, y ¿cómo salieron de la pobreza 13.5 millones de mexicanas y mexicanos? Que, fíjense, todavía hay muchas personas en pobreza en el país, y por eso trabajamos, para que no haya un solo mexicano o mexicana en la pobreza; pero estamos hoy en el nivel más bajo de la historia del número de personas en pobreza en nuestro país, de toda la historia de México”, expresó ante poblanas y poblanos que se dieron

cita en esta nueva forma de rendición de cuentas desde el territorio.

Como parte de las acciones que el gobierno de México inició en Puebla, destacó el saneamiento del río Atoyac; la rehabilitación de la Presa Manuel Ávila Camacho; la modernización de la carretera que conecta a Cuautla con Guerrero y que pasa por la Mixteca poblana; la repavimentación de carreteras federales, la construcción de nuevas preparatorias; un nuevo plantel de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC); la inauguración de la Torre de Especialidades Oncológicas y de Cardiología en el Hospital de la Niñez Poblana; el Hospital General de Zona No.36 San Alejandro del IMSS; las Rutas de la Salud que garantizan el abasto de medicamentos en los centros de salud y hospitales del IMSS Bienestar en la entidad; así como la habilitación de un Centro LIBRE en cada municipio para otorgar atención integral a las mujeres.

Agregó que en el estado hay más de 100 científicos trabajando en el diseño del mini vehículo eléctrico Olinia; un nuevo Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar de 217 hectáreas; apoyos y tecnificación del campo; así como la construcción de 60 mil nuevas viviendas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); 20 mil de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi); 10 mil del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste). Además, de que se han realizado descuentos y eliminación de créditos impagables en beneficio de 168 mil 620 familias.

Con relación a los Programas para el Bienestar, detalló que en Puebla 616 mil 316 personas son derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; 69 mil 767 de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; 24 mil 892 de Jóvenes Construyendo el Futuro; 28 mil 457 de Jóvenes Escribiendo el Futuro; 230 mil 521 de la Beca Benito Juárez; 271 mil 217 con becas para niños y niñas; 125 mil 116 de Producción para el Bienestar; 117 mil con Fertilizantes Gratuitos; 14 mil 647 de Sembrando Vida; 230 mil 204 con Leche para el Bienestar; 4 mil 324 escuelas de nivel básico y 615 preparatorias que reciben apoyo con La Escuela es Nuestra; así como 141 mil 952 con la Pensión Mujeres Bienestar; además de los beneficiarios de la Beca Rita Cetina y Salud Casa por Casa.

“El pueblo de México tiene derechos establecidos en la Constitución, todos debemos tener acceso a la educación, desde la inicial hasta la universidad, si así lo desean los jóvenes; debe haber acceso a la salud gratuita y de calidad; debe haber derecho a la vivienda, debe haber derecho a la pensión, por eso nuestro proyecto lleva la palabra Bienestar, porque buscamos siempre el bienestar del pueblo de México”, agregó.

(Foto: presidencia)



Universidad Autónoma del Estado de México

Campaña de acopio de residuos electrónicos 2025

del 29 de agosto al 31 de octubre

Puedes depositar:

- Laptops y CPUs
- Teclados
- Mouse
- Bocinas
- Módems
- Monitores
- Tarjetas de circuito
- Discos Duros
- Switches / routers
- Memorias USB
- Celulares
- iPad
- Chips
- Reproductores de CD y equipos de música
- Videocaseteras
- Cámaras digitales
- Impresoras
- Consolas de videojuegos
- Máquina de escribir eléctricas
- Cables de electrónicos
- Cargadores
- Decodificadores
- Secadoras de cabello
- Copiadoras / faxes
- Proyectoras
- Calculadoras
- Aspiradoras
- Básculas digitales
- Cafeteras
- Tostadores
- Calentadores solares
- Reguladores
- Hornos de microondas
- Extensiones eléctricas

Sedes:

- Dirección de Educación Continua y Digital
- Edificio Administrativo
- Facultad de Economía
- Facultad de Planeación Urbana y Regional
- Edificio Antonio Abraham
- Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria
- Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria

Acopio en el estacionamiento de la Facultad de Economía
29 de septiembre y 30 de octubre
 Cerro de Coatepec s/n Ciudad Universitaria, Toluca Estado de México. C.P. 50100.

No se recolectarán:

Monitores con cinescopio, línea blanca, cartuchos de tóner, equipos con cristal roto, pilas, carcacas y luminaria fundida.

9:00 a 15:00 horas

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029



La gobernadora Delfina Gómez Álvarez inauguró la Casa Sindical de la Región 14 del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), un espacio moderno y funcional que busca acercar los servicios sindicales a las y los docentes, y reafirmar la convicción de que la educación es el eje del desarrollo social.

Durante la ceremonia, la mandataria subrayó que el magisterio es un pilar en la formación de niñas, niños y jóvenes, y que su gobierno impulsa políticas públicas de largo alcance para mejorar las condiciones de vida de quienes dedican su

Refrenda la gobernadora convicción de apoyar al profesorado mexiquense para mejorar la educación

vocación a enseñar. Recordó que acciones como las casas de descanso en Ixtapan de la Sal y Valle de Bravo forman parte de una estrategia inte-

gral orientada al bienestar docente.

“Refrendo mi compromiso como gobernadora y como gobierno del estado hacia nuestro magisterio:

todo lo que esté en nuestras manos, lo haremos con convicción y con cariño. Queremos que se sientan respaldados y seguros de que cada acción está encaminada a fortalecer al profesorado del Estado de México”, expresó Delfina Gómez Álvarez.

La Casa Sindical de la Región 14, equipada con auditorio, cubículos de oficina, consultorio odontológico, sala de juntas y espacios de servicio, beneficiará directamente a

docentes de nueve municipios del oriente mexiquense y se suma a la red de infraestructura educativa y sindical de alto nivel en la entidad.

Con este proyecto, el Estado de México se coloca a la vanguardia en la atención y acompañamiento de su planta docente, consolidando una política que reconoce al Magisterio como eje de transformación y desarrollo social.

(Foto: Especial Portal)



Asigna GEM más de 16 mdp de apoyo al programa ‘CientífIKAs Mexiquenses’

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez asignó una inversión superior a 16.2 millones de pesos en respaldo a ‘CientífIKAs Mexiquenses’, convocatoria que el objetivo de financiar proyectos que contribuyan a la resolución de problemas comunitarios mediante ciencia aplicada.

Con ello, se respaldan investigaciones en temas como nanotecnología, desarrollo de energías limpias, biomédicas en cáncer, diabetes y salud mental, así como clínicas comunitarias e iniciativas socioculturales para el rescate de tradiciones.

La ceremonia de Entrega de Convenios de Asignación de Recursos de la Convocatoria ‘CientífIKAs Mexiquenses’ 2025 Comecyt fue encabezada por Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), y Víctor Daniel Ávila Akerberg, Titular del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt).

De esta forma, el Estado de México se vuelve un referente de la ciencia en el país y da paso a la formación de nuevas generaciones de científicas, así como al fortalecimiento de futuros programas de



apoyo, estímulos y becas.

Esta primera edición dio espacio a 82 propuestas provenientes de diversos organismos educativos de nivel superior, así como de centros de investigación, tanto públicos como privados, de todo el estado.

Algunas de las instituciones que figuran en la lista de proyectos aceptados son: la Universidad Autónoma del Estado de México (UAE-Mex); Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB); Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM); Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ); universidades tecnológicas y politécnicas; así como tecnológicos de estudios superiores; institutos; colegios y centros de investigación.

La SECTI, a través del Comecyt y el Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, otorgará como máximo de apoyo el monto de 200 mil pesos, según las características de cada proyecto.

(Foto: Especial Portal)

Anuncia DGA inversión de 55 mdp para la educación en Texcoco

En el marco del 50 aniversario de la Escuela Normal de Texcoco, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, anunció una inversión de 55 millones de pesos destinada a fortalecer la infraestructura y el equipamiento educativo en el municipio.

Del monto total, 30 millones se aplicaron en obras de construcción y rehabilitación, y 25 millones en mobiliario y equipo para planteles de educación básica.

“Como maestra, tengo la profunda convicción de que para mejorar las condiciones sociales tenemos que invertir en educación con oportunidad y con eficiencia”, señaló la gobernadora.

Durante la ceremonia, la mandataria entregó un nuevo camión escolar conocido como ‘El Oso’, en sustitución del histórico vehículo que durante décadas trasladó a estudiantes normalistas. El autobús original será restaurado y adaptado como biblioteca-cafetería, un espacio innovador que conservará la memoria de generaciones y servirá a la comunidad estudiantil.

“Es un nuevo camión, que sé

que les va a ayudar mucho; un regalo en estos 50 años. Y El Oso original se va a adecuar para que sea una biblioteca-cafetería para que los jóvenes lo disfruten mucho”, agregó Gómez Álvarez.

La Gobernadora recordó que en 2024 se destinaron 9.2 millones de pesos a la Normal y a su preparatoria anexa para la construcción de aulas, sanitarios, laboratorios, escaleras y espacios deportivos, lo que refleja la continuidad de la inversión educativa en la región.

Asimismo, refrendó el compromiso de su gobierno con el fortalecimiento de la Nueva Escuela Mexicana, modelo humanista e inclusivo que coloca a la comunidad en el centro del proceso formativo y reconoce a maestras y maestros como agentes de transformación social.

El acto conmemorativo reunió a autoridades estatales y municipales, representantes educativos, sindicales y legislativos, así como a egresados y estudiantes de distintas generaciones, quienes celebraron medio siglo de historia y aportaciones de la Escuela Normal de Texcoco.

(Foto: Especial Portal)



MARTHA ROMERO
Juan Carlos Embriz Gonzaga, director de la Compañía Universitaria de Teatro (CUT) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), adelantó que existe la posibilidad de que el Teatro Universitario de Cámara 'Esvón Gamaliel', ubicado en el Edificio Central de Rectoría, recientemente nombrado 'Casa del Estudiante', abra de nueva cuenta sus puertas a las puestas en escena.

Agregó que lo anterior es derivado de las mesas de diálogo que han sostenido las autoridades universitarias para negociar lo que es conveniente para ambas partes, aunque es evidente que el teatro es un recinto de los teatreros, de la comunidad universitaria, de la comunidad en general y de la vida teatral.

Refirió que los espacios que administra la CUT como son los teatros universitarios 'Los Jaguares' y de Cámara 'Esvón Gamaliel', es vital que este segundo espacio se reactive nuevamente porque ha estado sin actividad, por lo que es necesario trabajar, programar y tener

Perfila UAEM reapertura del Teatro 'Esvón Gamaliel' en el Edificio de Rectoría; es de todos, no del Enjambre

la vida cultural-artística del teatro en su lugar.

A pregunta expresa sobre una fecha tentativa para que este teatro vuelva a abrir sus puertas, Embriz Gonzaga señaló que quienes tienen

esta información con exactitud es la abogacía general y los encargados de las secretarías de la UAEMex, por lo que se espera que pronto vuelva a abrir sus puertas.

Evidentemente, dijo, es un es-

pacio que es el primer teatro que como universitarios también tenían y que se tiene que activar para que se regresen las actividades durante toda la semana, desde lunes hasta domingo. Es un espacio que deben tener, manejar, habitar y disfrutar.

"Es claro que nosotros necesitamos ese espacio y no el enjambre en sí, entonces desde la parte de la comunidad universitaria, es necesario que se lleguen a ajustes para recuperar esos espacios que también nos pertenecen a todos", concluyó.



Suspenden celebración del Grito en Xalatlaco; guardan luto a víctimas de múltiple homicidio

MARISELA GONZÁLEZ
Debido al luto por 40 días que decretó el ayuntamiento de Xalatlaco por la muerte de cinco personas en el tianguis de San Agustín, el 4 de septiembre, cuando una persona detonó un arma contra varios ciudadanos, fue-

ron suspendidas las fiestas patrias en el municipio de Xalatlaco.

De acuerdo con el gobierno local, encabezado por Abel Flores Guzmán, este es un momento de dolor en el que no hay opciones para conmemorar la Independencia de México, por lo que pidió la com-

presión de la ciudadanía.

El gobierno local emitió un comunicado que difundió en las redes sociales, "En momentos de profundo dolor que nos quebrantan como comunidad, la prioridad es el acompañamiento, la empatía y el respeto por el luto. La verdadera fortaleza no está en la celebración, sino en nuestra capacidad de unirnos en la adversidad".

Añade que la noche del 15 de septiembre será "un grito silencioso que clame por la paz, que nos recuerde que, como sociedad, debemos soldarnos, reestructurarnos y reflexionar.

Hoy nuestro acto más patriótico es honrar a los afectados y trabajar juntos para que nuestros hijos hereden un mundo con más humanidad, compasión y paz. Por un Xalatlaco unido en la esperanza".

El jueves 4 de septiembre, cinco personas murieron luego de la agresión por parte de un locatario que accionó un arma de fuego en contra de las personas, cuando estaban por cerrar la jornada laboral en el tianguis de San Agustín.

De acuerdo con el relato de testigos y familiares de las víctimas, tres personas murieron sobre la calle Niños Héroe y Cuernavaca, uno de ellos fue el agresor, quien portaba un arma de fuego, en tanto dos hombres más murieron en el hospital general del Instituto Mexicano del Seguro Social ubicado en dicho municipio.

(Foto: Especial Portal)

Revelan todos los detalles de celebración del Grito de Independencia en el Edomex

El gobierno del Estado de México invita a las familias mexiquenses a conmemorar el CCXV Aniversario de la Independencia de México en una gran celebración popular que llenará de música, tradición y orgullo nacional la Plaza de los Mártires de Toluca, este 15 de septiembre a partir de las 18:00 horas.

Posteriormente, el escenario se llenará de música con la agrupación Zona Rika, seguida de la propuesta de Mike Rodríguez Jr. y un gran cierre a cargo de la reconocida Banda Maguey, que pondrá a bailar a las y los asistentes.

El momento más esperado llegará a las 23:00 horas, cuando la gobernadora Delfina Gómez Ál-

varez encabece la Ceremonia del Grito de Independencia desde el Palacio de Gobierno. Al finalizar, el cielo se iluminará con un espectáculo de pirotecnia y 200 drones que darán vida a figuras alusivas a las fiestas patrias.

Para garantizar un ambiente seguro y familiar, se implementará un operativo especial con seguridad, protección civil, servicios médicos, sanitarios y módulos de atención.

Con esta celebración, el Gobierno del Estado de México reafirma su compromiso de ofrecer a la ciudadanía una noche de unidad, alegría y orgullo patrio en un entorno de tranquilidad.

(Foto Especial Portal)